

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Introducción al Marco Teórico

En este capítulo, hablaremos de las principales definiciones y conceptos a los que nos referiremos a lo largo de este proyecto de investigación, con el objetivo de facilitar la comprensión del lector.

Los conceptos y definiciones que utilizaremos en esta investigación estarán englobados en dos temas principales. El primero está relacionado con el comercio internacional, específicamente hablaremos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y los conceptos que se incluyen en él para lograr un libre comercio ya que son básicos para nuestra investigación: importación, exportación, desgravación arancelaria, barrera comercial, restricción a las importaciones, aranceles e Inversión Extranjera Directa (IED). El segundo tema estará definido por el sector automotriz, tomando en cuenta ciertos aspectos que lo conforman como: capacidad productiva, producción automotriz e industria.

2.2 Conceptos Generales

Comercio Internacional

Comercio es el intercambio voluntario de bienes, servicios o de ambos. Un mecanismo que permite el comercio es el mercado. La forma original del comercio es el trueque, el intercambio directo de mercancías y servicios. La evolución de las sociedades

ha marcado el cambio en la forma de comerciar, usando medios de intercambio como el dinero. (Miller, 1985)

La historia nos muestra cómo el intercambio de productos o trueque se hacía entre bienes de valor desigual, sin embargo la invención del dinero simplificó la forma de comerciar entre diferentes naciones, promoviendo de esta manera los negocios nacionales e internacionales. El comercio entre dos partes es llamado comercio bilateral, mientras que el comercio que implica a más de dos partes se denomina multilateral. (Idem)

El comercio existe por muchas razones. Debido a la especialización y división del trabajo, la mayoría de las personas se concentran en un pequeño aspecto de la producción, intercambiando esos bienes por otros productos. El comercio entre diferentes regiones o países existe porque cada una de ellas posee una ventaja comparativa que le permite especializarse en la producción de ciertos bienes y tener los beneficios de la producción en masa. Como consecuencia, el comercio de precios que establece el mercado beneficia a ambas regiones. (Hinkelman, 2000)

El comercio internacional es el intercambio de bienes y servicios a través de límites y territorios. En la mayoría de los países representa una porción significativa de su Producto Interno Bruto o PIB. La importancia del comercio internacional no sólo radica en sus cambios económicos, sino que también está dada por su influencia social, política y cultural. La industrialización de naciones, avanzados sistemas de transporte, el proceso de globalización, corporaciones con operaciones internacionales y el outsourcing son consecuencias claras de la importancia del comercio internacional. (Miller, 1985)

Sector

Es un grupo de compañías que generan ingresos de formas similares, y tienden a incrementar y caer con el ciclo económico. Los sectores son comúnmente divididos en

pequeños grupos llamados industrias. (www.stockcharts.com)

Los sectores están clasificados en:

* *Sector primario*: Es aquel que involucra actividades relacionadas con materias primas sin transformaciones, es decir, actividades de extracción directa de productos o bienes de la naturaleza. Ejemplos de este sector son la pesca, agricultura, ganadería y minería. (www.wordreference.com)

* *Sector Secundario*: Comprende actividades relacionadas con la industria y construcción. Se refiere a actividades que involucran la transformación de materias primas a través de procesos productivos. En este sector se incluyen actividades tales como la textil, la siderurgia, por ejemplo. (www.wordreference.com) La industria automotriz pertenece a este sector.

* *Sector Terciario*: Este sector, a diferencia de los dos anteriormente mencionados se caracteriza por involucrar el área de servicios. Un ejemplo claro son las actividades como el comercio o el transporte. (Idem)

2.3 Definiciones

Tratado Comercial

Es un acuerdo bilateral, multilateral o algún otro acuerdo que compromete a dos o más países a cumplir con términos específicos de comercio, implicando concesiones benéficas para las partes que lo integran, siendo benéfico para los partidos. (<http://www.giagroup.com/terms-of-trade-t.cfm>)

Tratado de Libre Comercio

Es un acuerdo entre dos o más naciones que tiene como objetivo eliminar y reducir significativamente tarifas y barreras comerciales que dificulten la comercialización de mercancías. (<http://education.usace.army.mil/navigation/lessons/3/vocabls3lv2.html>)

Es un acuerdo comercial que se lleva a cabo sin restricciones comerciales tales como aranceles, subsidios de producción domésticos, cuotas comerciales, o licencias de importación. La explicación base para el libre comercio es la teoría de la ventaja comparativa, en donde cada región o país se debe concentrar en lo que produce más eficientemente que sus competidores, intercambiando esos productos por aquellos que les resulta menos económicamente factibles producir. (Idem)

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Tras amplias negociaciones el TLCAN dio inicio el 1 de enero de 1994, fecha importante ya que fue un punto determinante en las relaciones económicas y comerciales entre México, Canadá y Estados Unidos. El principal objetivo del TLCAN es la liberación comercial para poder incrementar su bienestar y por ende mejorar su competitividad, eliminando en forma progresiva obstáculos comerciales para fomentar el libre comercio entre los países de América del Norte. Esta relación trilateral permite que por un lado, los consumidores puedan acceder a mejores precios y diversidad de productos y por otra parte los trabajadores y productores se beneficien de la disminución de aranceles, barreras comerciales y así exista un intercambio comercial mucho más dinámico. (Hinkelman, 2000)

También se entiende TLCAN como:

Es un acuerdo entre Canadá, Estados Unidos y México que se llevó a cabo el 1 de enero de 1994, diseñado para incrementar el libre comercio y la inversión entre éstos tres países. Esto incluye las

medidas para la eliminación de aranceles y barreras no arancelarias en el tratado, así como también otras condiciones concernientes al procedimiento del comercio e inversión que reduce la intervención del gobierno en la administración del tratado. (<http://www.populareconomics.org/globalization/html%20/Glossary.html>)

El TLCAN, incluye estatutos altamente detallados y de gran importancia diseñados para que cada una de las partes cumpla y haga respetar sus propias leyes de trabajo, incluyendo el aspecto ambiental. (Idem)

Una de las razones principales por las que México participa en este tratado de libre comercio es para eliminar tarifas –impuestos que cada nación impone en las importaciones de otros países- y otras barreras no arancelarias comerciales y legales que dificultan el comercio entre países que no tienen ningún tratado comercial. (<http://www.answers.com/topic/north-american-free-trade-agreement>)

El tratado trilateral planteó desde su entrada en vigor una agenda que regula la evolución del TLCAN. Se puede mencionar que a partir del 1 de enero de 1994, Estados Unidos eliminó todas sus tarifas a un 60% de las importaciones provenientes de nuestro país, las cuales habían estado sujetas al pago de tarifas anteriormente. Es importante mencionar que a partir del 1 de enero del 2003, los impuestos del 92% de las mercancías mexicanas fueron eliminados, porcentaje que aumentó casi al 100% el 1° de enero del año siguiente, pero la última evolución en el comercio entre estas tres naciones se llevará a cabo el 1 de enero del 2008, fecha en que las tarifas en las bienes de los tres países serán eliminadas. (Idem)

Área de Libre Comercio (“Free Trade Area”)

El área de libre comercio es la consecuencia de un tratado de libre comercio. Abarca a un grupo de países específicos que acuerdan eliminar tarifas, cuotas y barreras no

comerciales en la mayoría de los bienes que comercian entre si. Es considerada como la segunda etapa de integración económica. (Pujol, 2000)

Es importante destacar que los países que integran un área de libre comercio tienen estructuras económicas complementarias. Una vez que estas estructuras económicas son competitivas, los países que la integran pasan a la tercera etapa de la integración económica, conocida como Unión Aduanera (Customs Union) en donde sus miembros tienen una política externa arancelaria en común. (Idem)

El área de libre comercio se caracteriza porque los países que la integran no tienen las mismas políticas respecto a otros países que no son miembros de la misma. Los países que integran esta área de libre comercio manejan un sistema de verificación de origen de las mercancías que exportan o importan, a través de un documento llamado certificado de origen, para evitar evasión del pago de aranceles a través de la re-exportación. (Idem)

Dicho certificado de origen es necesario en el comercio de mercancías de los países que integran el área de libre comercio, dado que es un requerimiento que incluye la cantidad mínima de materiales locales destinados a la producción de un bien y las transformaciones locales que se llevan a cabo para agregar valor. (Idem)

Desgravación arancelaria:

Reducción de aranceles entre dos países que han logrado un acuerdo comercial en materia de acceso al mercado. (http://72.14.207.104/search?q=cache:IUkU_EimHroJ:www.sica.gov.ec/comext/docs/glosario.html+definici%C3%B3n+desgravaci%C3%B3n+arancelaria&hl=en&ct=clnk&cd=3)

Frontera:

Límite territorial de un Estado respecto de otro, de modo que la frontera de un país supone el término del mismo y el comienzo de otro. (http://www.conpapeles.com/termino-Frontera_74.php)

Barrera Comercial Arancelaria

Mecanismo proteccionista que utilizan los países para reducir las importaciones de bienes y servicios, tales como los aranceles y las cuotas de importación. (<https://www.cajavenezolana.com/cvvplus/glosario.asp?letra=b>)

Son aquellos obstáculos impuestos a nivel nacional que limitan el libre intercambio a fin de proteger la economía tales como: tarifas, cuotas, depósitos en cuenta aduanera, por importación, etc. (<http://www.elsalvadortrade.com.sv/html/glosario.html#BARRERA>)

Arancel

Impuesto que se debe pagar por concepto de importación o exportación de bienes. Pueden ser "ad valorem" (al valor), expresado como un porcentaje del valor de los bienes, "específicos" como una cantidad determinada por unidad de peso o volumen y "mixto" el cual es una combinación de los dos primeros. Los aranceles se emplean para obtener un ingreso gubernamental o para proteger a la industria nacional de la competencia de las importaciones. Impuesto o tarifa que grava los productos transferidos de un país a otro. El incremento de estas tarifas sobre los productos a importar, elevan su precio y los hacen menos competitivos dentro del mercado del país que importa, tendiendo con esto a restringir su comercialización. (<http://www.definicion.org/arancel>)

Un arancel es un impuesto aplicado sobre bienes importados y/o exportados. Un arancel de ingresos es establecido con la intención de recaudar dinero para el gobierno. (Hinkelman, 2000)

De acuerdo a la Guía Básica de Bancomext (2003), arancel es un impuesto que se aplica en el comercio exterior para agregar valor al precio de las mercancías en el mercado receptor. Se gravan las mercancías que se importan con la finalidad de proteger similares que se fabriquen en el país.

Barrera Comercial No Arancelaria

Son obstáculos que se imponen a nivel nacional con el objetivo de restringir o limitar la importación de productos para proteger la producción nacional, que carecen de carácter arancelario. (Pujol, 2000)

Commodity

Es el término en inglés utilizado para la palabra producto, mercancía o materia prima. Se refiere a cualquier artículo que puede ser vendido y comprado, especialmente entre países. Este término se refiere a productos como café, cacao y soya, conocidos como “soft commodities” o aluminio, oro y platino llamados “hard commodities”. (Hinkelman, 2000)

Exportación

Venta de bienes y servicios de un país al extranjero; es de uso común denominar así a todos los ingresos que recibe un país por concepto de venta de bienes y servicios, sean estos tangibles o intangibles respectivamente. Al comercio de servicios conocido también

como comercio de intangibles corresponden los servicios no factoriales tales como, servicios por transformación, transportes diversos, fletes y seguros; y los servicios financieros que comprenden utilidades, intereses, comisiones y algunos servicios no financieros. Salida de mercancías y de otros bienes, por la frontera aduanera de un país, incluidas las compras directas en el interior del país, efectuadas por las organizaciones extraterritoriales y las personas no residentes. Comprende el valor FOB (libre abordó) de las exportaciones de bienes y los servicios por fletes, seguros y servicios de transformación que se venden al exterior. (<http://www.definicion.org/exportacion>)

Tipos de Exportación

Exportación Definitiva

De acuerdo al artículo 103 de la Ley Aduanera, la exportación definitiva es definida como la salida de mercancías nacionales o nacionalizadas del país para permanecer en territorio extranjero por un período de tiempo ilimitado. (2006)

Exportación Temporal

La exportación temporal se realiza con la finalidad de enviar mercancías fuera al extranjero por un tiempo limitado para regresar posteriormente al país de origen. De esta manera dichos bienes pueden ser exhibidos, reparados o sustituidos fuera del país. (Ley aduanera, 2006)

Exportación Indirecta

La exportación directa la realizan empresas que están iniciando la comercialización de sus bienes en mercados internacionales o que no tienen mucha experiencia en la exportación de mercancías. Estas empresas contratan intermediarios para la

comercialización en el exterior, los cuales pueden contar con medios de transporte, almacenes o sucursales. (Hinkelman, 2000)

Los agentes o casas exportadoras actúan como si fueran los departamentos de exportación de la empresa fabricante. Venden los productos en el extranjero en representación de ella. Disponen de un grupo de especialistas en comercio exterior que trabaja a comisión para muchas pequeñas empresas exportadoras de productos que no compiten entre sí. (<http://www.ctrade.com.ar/exportar.html>)

La ventaja más importante de la exportación indirecta es la poca o nula inversión por parte de la empresa exportadora, además de que el riesgo es menor al que tendría si realizara una exportación directa. (Pujol, 2000)

A pesar de lo atractivo que puede parecer esta modalidad, es necesario tomar en cuenta las desventajas que ofrece:

- Dependencia absoluta de los intermediarios.
- Falta de conocimiento del proceso de exportación y de los mercados internacionales.
- No hay compromiso por parte de los intermediarios, lo que limita el potencial de ventas en mercados internacionales.
- Mínima o nula presencia en mercados externos. (Idem)

Exportación Directa

En este tipo de exportación, la empresa exportadora es la encargada de coordinar directamente todo el proceso de exportación, desde la identificación de mercados externos hasta el cobro de la mercancía vendida. (Hinkelman, 2000)

Este tipo de exportación representa la forma más directa para el crecimiento de la empresa y aumento de las ganancias debido a que ofrece control total del proceso de

exportación, relación directa con los mercados y clientes y una mayor presencia en mercados internacionales. (Idem)

Importación

La importación consiste en la introducción al territorio para el consumo de mercaderías procedentes del exterior del territorio aduanero nacional, sujetas al pago de tributos o al amparo de las franquicias correspondientes. (<http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/codigos/codigoaduanero/1984/t2c1.htm>)

Restricciones a la importación

Medidas de carácter arancelario, no arancelaria y normas comerciales que aplica un país para prohibir el ingreso de productos a otro país o grupo de países. (<http://www.sica.gov.ec/comext/docs/glosario.html>)

Balanza Comercial

De acuerdo a Hinkelman (2000), es el conjunto de transacciones realizadas por un país en un periodo de tiempo determinado en materia de comercio exterior, considerando las exportaciones e importaciones de bienes o mercancías en su conjunto. Dependiendo de los resultados totales provenientes del intercambio de bienes, la balanza comercial puede presentar tres resultados:

* *Balanza comercial nivelada*: las exportaciones e importaciones están equilibradas.

* *Balanza comercial deficitaria*: el valor de las importaciones excede al valor de las exportaciones.

* *Balanza comercial con superávit*: el valor de las exportaciones es mayor que el de las importaciones.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo, y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad en otra nación distinta a la de su residencia. (<http://www.definicion.org/inversion-extranjera-directa>)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) la define como la participación directa o indirecta del 10% o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas en las que participe mayoritariamente capital extranjero. (Idem)

Industria

Grupo de compañías en la misma línea de negocio. Cada sector está integrado por industrias, pero estas últimas son más específicas que la agrupación por sectores. Por ejemplo, el sector de transporte incluye líneas de ferrocarril, camiones de carga, aerolíneas para pasajeros y para carga. (<http://www.stockcharts.com>)

Cluster Industrial

Es una concentración geográfica delimitada por negocios que son similares, complementarios o relacionados, con canales activos para transacciones de negocios, comunicaciones y diálogo, que comparten una estructura especializada, mercados de trabajo y de servicios además que se enfrentan con oportunidades y amenazas en común. (Rosenfield, 1997)

Consumo doméstico

* *Consumo*: Comprende las adquisiciones de bienes y servicios de la administración pública y del sector privado, destinadas a la satisfacción de sus necesidades inmediatas. Es el proceso económico que consiste en la compra o gasto que se hace en los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las familias, las empresas y el gobierno. (<http://www.definicion.org/consumo>)

* *Consumo*: es el intercambio de bienes (generalmente se intercambia dinero o tiempo por cosas y/o servicios) para obtener una utilidad personal derivada de la satisfacción de necesidades. ([http:// www.eurosur.org/ CONSUEC/contenidos /economia /consu_eco.htm](http://www.eurosur.org/CONSUEC/contenidos/economia/consu_eco.htm))

Capacidad productiva

Es la cantidad de recursos, principalmente fuerza laboral y maquinaria, que están disponibles en el proceso productivo. ([www.gestiopolis.com /canales/gerencial/ articulos/ no%2011/pnbasica.htm](http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/no%2011/pnbasica.htm))

Es la capacidad de hacer o de producir, que tiene un proceso, planta o instalación de la empresa. Se pueden utilizar diversos métodos para determinar la capacidad. El método elegido depende de la perspectiva temporal con la que se desee analizar, esto es, a corto o a largo plazo, así como de los niveles de tolerancia fijados por la dirección en el caso que se produjeran interrupciones en el proceso de producción. (www.observatorioiberoamericano.org/Revista%20Iberoamericana%20de%20Contab%20Gesti%C3%B3n/N%C2%BA%201/Glosario.htm)

Producto Interno Bruto (PIB)

Medida del valor de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía durante un determinado periodo que puede ser trimestral o anual. El PIB puede ser clasificado como nominal o real. En el primero, los bienes y servicios finales son valuados a los precios vigentes durante el período en cuestión, mientras que en el segundo los bienes y servicios finales se valúan a los precios vigentes en un año base. (<http://www.cide.edu/analisiseconomico/glosario.htm>)

El PIB es el valor total de la producción de bienes y servicios durante un período de tiempo determinado dentro del territorio nacional. Este puede ser un trimestre o un año. También es llamado Producto Bruto Interno, pero eso no es muy frecuente. (Miller, 1985)

Producto Interno Bruto Nacional (PIB Nacional)

Se contabiliza el valor agregado por los factores de producción de propiedad nacional. (<http://www.econlink.com.ar/dic/pib.shtml>)

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz

También conocida por sus siglas como AMIA, es una asociación integrada por empresas productoras de vehículos que se integran a ella por voluntad propia a partir de 1951. (<http://www.amia.com.mx/>)

AMIA representa los intereses de las empresas fabricantes de vehículos, como agrupación se esfuerza por conciliar los intereses de estas empresas en forma colegiada prácticamente en todos los

ámbitos, con respecto a otras instituciones similares, ante las confederaciones de cámaras y ante los gobiernos municipales, estatales y federales. (Idem)

AMIA expone cuestiones automotrices, estadísticas de los productores y datos relacionados con las empresas que la integran.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP)

Es un organismo que tiene la misión de realizar análisis, investigaciones, estudios, proporcionar asesorías en áreas especializadas y organizar información relacionada con las finanzas públicas y la economía del país. La finalidad de esta entidad es proporcionar elementos que fomenten y apoyen el progreso de diputados, grupos parlamentarios y comisiones nacionales. (<http://www.cefp.gob.mx>)

Después de haber definido lo que es el comercio internacional, el sector automotriz y cada uno de sus componentes considerados para esta investigación; en el siguiente capítulo nos enfocaremos a lo que se refiere a la metodología de investigación seguida para llevar a cabo esta revisión de literatura.